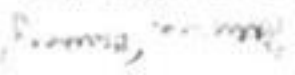


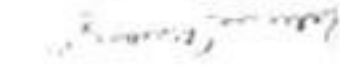
**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRESTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ABRIL DEL
2013.**

En la ciudad de Guayaquil, el día 4 de abril del 2013, a las 10:00, en la oficina ubicada en J.A. Campos 114 entre García Ayllón y Rumiñaca, Condominio Zaruma, piso 2, oficina 206, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de PRESTEC S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

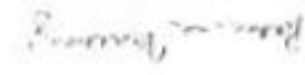
AGROINDUSTRIAS KUMARI S.A., propietaria de 400 acciones la cual está representada por su Apoderada, Dra. Patricia Martínez Natera, y la señora MARYLA GISELTA ONETO DE YCAZA, propietaria de 400 acciones, representada por su Apoderada Especial, Dra. Patricia Martínez Natera; en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una. Asiste también a la sesión el Gerente General de la compañía, Ing. Omeido Ycaza Rupert, quien ha elaborado la lista de asistentes conforme lo dispone la Ley de Compañías. Queda fijado el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico 2012. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisión de la compañía sobre el ejercicio económico 2012. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012. 4) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico. 5) Elección de Comisario Principal de la compañía, para el ejercicio económico 2013. Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Patricia Martínez Natera y actúa en la Secretaría el Gerente General, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes, conforme lo dispone la Ley de Compañías. Acto seguido se trata el primer punto del orden del día, el efecto, el Gerente General da lectura al informe que ha presentado por el ejercicio económico 2012, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve aprobar dicho informe. Luego se trata el segundo punto del orden del día, el Gerente General da lectura al informe presentado por la Comisión, Ing. Leticia Páez Ronquillo, el cual es aprobado por unanimidad de votos. A continuación se trata el tercer punto del orden del día, el Gerente General da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, que reflejan una utilidad del ejercicio de \$493,376.05, ambos documentos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de votos. Acto seguido se trata sobre el quinto punto del orden del día, esto es sobre la distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012, la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve que el 15% se distribuya a los trabajadores de la compañía, esto es, \$74,004.11; que se destine el pago de impuesto a la Renta la suma de \$104,992.41 y que \$314,379.23 vayan a la cuenta de utilidades no distribuidas hasta futura resolución de los accionistas. Posteriormente se trata el quinto punto del orden del día, toma la

palabra el señor Ing. Omeido Ycaza Rupert y mociona que se realice como Comisión Principal de la compañía a la Ing. Leticia Páez Ronquillo; la Junta General apoya la moción presentada, y por unanimidad de votos, resuelve reelegir para un periodo de un año, como COMISARIA PRINCIPAL a la ING. LETICIA PÉREZ RONQUILLO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reiniciada la sesión, el Gerente General deja constancia que se incorporarán al expediente de esta sesión los siguientes documentos: copia certificada de la presente acta, informe del Gerente General, informe de la Comisión, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012, lista de asistentes de esta sesión, poderes otorgados por los accionistas. La Presidenta Ad-Hoc declara concluida la sesión cuando son las 10:40 del día de su instalación; firman para constancia esta acta todos los asistentes.


Dra. Patricia Martínez Natera
Presidenta Ad-Hoc de la sesión


P. AGROINDUSTRIAS KUMARI S.A.
Dra. Patricia Martínez Natera
Apoderada


Ing. Omeido Ycaza Rupert
Gerente General-Secretario


P. María Gisela Oneto de Ycaza
Dra. Patricia Martínez Natera
Apoderada Especial